UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL CONCURSO DE OFERTAS Nº 2/2023
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A.
SEGUNDO LLAMADO ID PAC Nº 431939.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los **19 Días del mes de Octubre del año 2023,** siendo las 10:00 horas se da inicio a la **APERTURA DE SOBRES – RECAUDOS LEGALES Y OFERTAS DEL CONCURSO DE OFERTAS Nº 2/2023 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A."ID N° 431939,** en presencia del Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones Lic. Edgar Daniel Cardozo, se da inicio a la APERTURA DE SOBRES:

1.- La empresa GARDEN AUTOMOTORES S.A., presenta una oferta total de Gs.323.000.000.- (Guaraníes trescientos veintitrés millones).

Observaciones:

No se ha realizado observación alguna.-

Siendo las 10:10 hs se da por terminado el presente acto, se da lectura del mismo a los presentes, quienes se ratifican y firman como prueba de conformidad y aceptación de todo lo cual de su contenido y de haber recibido personalmente la declaración de voluntad de los comparecientes.

Lic. Edgar Cardozo
Coordinador U.O.C.

PLANILLA DE VERIFICACION DE DOCUMENTOS

CO Nº 2/2023: "Adquisición de Vehiculo para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales -UNA" ID PAC Nº 431939 2do llamado

DOCUMENTO	EMPRESAS						
	Golden Automotores S.A						
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones	Achw/Sipe						
DECLARACION JURADA POR LA CUAL SE GARANTIZA QUE NI EL OFERENTE NI SUS PROVEEDORES SE ENCUENTRAN INVOLUCRADOS EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS MENORES ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY	Achw/Sipe						
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la **Escritura Pública de Constitución** y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	Achw/ Sipe						
Fotocopia Autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer el oferente. Estos documentos pueden consistir en: **1- Un poder suficiente otorgado por Escritura Publica (**no es necesario que este inscripto en el registro de poderes); o 2- los documentos socientarios que justifiquen la representacion del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anonimas.	A verificar						
Fotocopia de Cedula	Achw/Sipe						
Formulario de la Oferta, conforme al modelo indicado en la Sección IV	Presentar						
Formulario de la Lista de Cantidades y sus precios, debidamente completado y firmado	Presentar						
Garantia de Mantenimiento de la Oferta 5%	17.500.000						
TOTAL Gs.	373.000.000						

Lic. Edgar Cardozo
Coordinador U.O.C.